



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1445  
QUILLON, martes 7 octubre 2014

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

(ES): ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$:200.000 E 10-1545  
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L1545

### OR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA  
GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 264, DEL 07/03/2014, FINANCIADO POR LA  
SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DECRETO N° 387 DEL 18/03/2014.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010138	Gastos Menores	200.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7198631-4	

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 525090000 25	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1445	FECHA DE PAGO	R.U.T. 7.198.631-4
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME